



Licenciatura en Lengua Inglesa

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Res. CD N° 016/2022 / Res. CSU N° 018/2022

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura:	Educación Inclusiva	Código:	HLI19			
Semestre:	Anual	Curso:	2º			
Carácter:	Obligatorio	Créditos Académicos:	6			
Ciclo de Formación¹:	Complementaria	Periodo Lectivo²:	32			
Horas semanales³:	6	HTD⁴:	2	HTI⁵:	4	
THD⁶:	64	HTAI⁷:	128	THA⁸:	192	
Horas Teóricas sem.	2	Horas Prácticas sem.				-
Prerrequisitos:	H10					

II. FUNDAMENTACIÓN

El aporte de la asignatura al perfil de egreso es que los estudiantes desarrollen capacidades que les permitan comprender la diversidad como una realidad innegable y desafío impostergable que les invite a reflexionar sobre sus prácticas educativas. Que sean capaces de visualizar todas aquellas diferencias que hace 10 años atrás eran invisibilizadas y se tornaban irrelevantes para la metodología, los sistemas y los enfoques pedagógicos. Que se fomenten trabajos articulados entre los componentes de la comunidad educativa y desarrollar una cultura inclusiva y práctica enfocada en el aprendizaje cooperativo.

III. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrollar innovaciones pedagógicas mediante acciones de responsabilidad social y compromiso ciudadano.

¹ B: Básica; C: Complementaria; P: Profesional; O: Optativa.

² Duración del ciclo lectivo en semanas.

³ Sumatoria de las horas HTD y HTI.

⁴ Horas de Trabajo Directo en Aula.

⁵ Horas de Trabajo Independiente o Autónomo del estudiante con acompañamiento del docente.

⁶ Total Horas de Trabajo Directo en Aulas.

⁷ Total Horas de Trabajo Académico Independiente o Autónomo del Estudiante.

⁸ Total Horas Académicas.



Licenciatura en Lengua Inglesa

- Indagar, procesar y analizar información mediante el uso de la tecnología y la comunicación, como así también en la investigación.
- Trabajar en equipo, tomar decisiones, identificar, plantear y resolver problemas para motivar y conducir hacia metas comunes.
- Formular y gestionar proyectos educativos considerando la diversidad, interculturalidad, multiculturalidad y el compromiso ético.
- Ejercer liderazgo proactivo y transformacional asumiendo una actitud crítico-reflexiva ante los desafíos que presenta el proceso educativo.
- Aplicar con propiedad diversas técnicas de investigación de tipo cualitativo y cuantitativo que permitan interpretar la realidad educativa institucional, local, nacional y regional.
- Interactuar social y educativamente con diferentes actores de la comunidad que favorezcan procesos de desarrollo.
- Gestionar con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Demostrar actitud ética y de confiabilidad en su desempeño profesional.
- Asumir el compromiso, responsabilidad social y el desarrollo sustentable del ambiente; en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Diseñar e implementar acciones educativas que integren a personas con necesidades educativas especiales.
- Valorar y respetar la diversidad, la multiculturalidad, la interculturalidad y los derechos lingüísticos.
- Diseñar y utilizar materiales didácticos y tecnológicos del área, acorde a propósitos pedagógicos, metas de aprendizaje y características propias de cada grupo de los estudiantes en su práctica educativa.

VALORES PARA TRABAJAR



Licenciatura en Lengua Inglesa

Se trabajará los siguientes valores de manera genérica y transversal: responsabilidad, honestidad, equilibrio emocional, cooperación, convivencia, solidaridad, dinamismo, respeto, sentido crítico, diálogo, tolerancia.

IV. CONTENIDO CURRICULAR

Aprendizajes esperados	Descripción de las unidades de aprendizaje
Identificar los antecedentes de la educación inclusiva en el contexto nacional	Unidad I. Antecedentes y desarrollo de la educación inclusiva en el contexto mundial, nacional y regional. La inclusión en las instituciones educativas en la actualidad. Potencialidades y limitaciones. Atención a la diversidad desde los derechos humanos. Acuerdos mundiales sobre discapacidad. Acuerdos mundiales de educación.
Diferenciar los enfoques y modelos de intervención	Unidad II. Enfoques y modelos de intervención. Educación Inclusiva: barreras y facilitadores. Familia y Discapacidad: rol de la familia, barreras y facilitadores. Organización Educativa y Discapacidad.
Analizar las adecuaciones curriculares	Unidad III. Adecuaciones curriculares: conceptos. De acceso al currículum En los diferentes componentes del currículum. Tipos de discapacidad. Procesos a seguir en la implementación. Documentaciones requeridas. Innovaciones didácticas y herramientas tecnológicas para la Discapacidad.
Analizar las políticas de inclusión	Unidad IV. Políticas de inclusión. Marco conceptual de la educación inclusiva Marco normativo y programático para la educación inclusiva Marco referencial pedagógico para el sistema educativo inclusivo. Ley de la Educación Inclusiva. Decreto Reglamentario de la Educación Inclusiva Procedimientos y Protocolos a tener en cuenta para la Inclusión
Investigar sobre la cultura inclusiva	Unidad V. Cultura inclusiva. Responsabilidad compartida en la como Unidad educativa. Alumno-familia. Docente- equipo técnico. Directores, Supervisiones-Coordinaciones, Centros de apoyo a la inclusión, El diseño universal del aprendizaje (DUA), Diseño de estrategias educativas por discapacidad. Aplicación práctica.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES METODOLÓGICAS

Algunas estrategias que podrán ser aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación que se pueden utilizar, atendiendo la naturaleza de la asignatura impartida, tanto en los trabajos de aula como en los trabajos autónomos. Se buscará que el estudiante elabore, participe o realice procedimientos guiados por el docente, de tal forma que puedan adquirir y construir conocimientos nuevos para el logro del aprendizaje significativo e investigación, orientados hacia el perfil de egreso de la carrera, incorporando el logro de objetivos de desarrollo sostenible y habilidades tecnológicas. Estas incluyen: resolución de problemas, estudios de caso, proyectos, proyectos interdisciplinarios, memorias de trabajos de investigación, memorias de proyectos realizados, trabajos prácticos, reportes de laboratorio, visitas técnicas, y portafolios.

En cuanto a investigación y la extensión, las estrategias deberán considerar, además de las unidades de aprendizaje de la asignatura, las líneas de investigación y los programas de extensión propuestos para la carrera.



Licenciatura en Lengua Inglesa

Las metodologías utilizadas son diversas, en función a las necesidades que puedan demandar los estudiantes y atendiendo a una visión formativa profesional. Las metodologías utilizadas en las unidades programáticas se presentarán a través de contenidos procedimentales relacionados con razonamiento, la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias, la recolección, el tratamiento y la comunicación de informaciones, el trabajo en grupo y equipos, y la organización de la enseñanza.

Se enfatizará en el trabajo grupal y en el trabajo cooperativo. Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en todas las actividades. Se incentivará a la lectura previa al desarrollo de los temas para lograr un aprendizaje significativo en el desarrollo de clases.

Estrategias de enseñanza		Estrategias de aprendizaje a ser utilizado como HTI	
Exposición	Interrogatorio	Resolución de Problemas	Exposición
Tutoría(retroalimentación)	Diálogo	Resolución de ejercicios	Evaluación
Demostración	Discusión de casos	Proyecto	Discusión Dirigida
Resolución de Problemas	Debate	Estudio de casos	Lluvia de Ideas
Evaluación	Estudio dirigido	Tarea Dirigida	Lectura comentada
Estudio de casos	Tarea dirigida	Tutoría	Resumen,
Lluvia de ideas	Lectura comentada	Demostración	Ensayo,
			Mapa conceptual,
			Mapa mental.

VI. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Durante el proceso formativo llevado a cabo se propiciarán situaciones de evaluación que contemplen la evaluación diagnóstica, formativa, sumativa. También se generarán situaciones de evaluación por sus agentes: autoevaluación, coevaluación, unidireccional. Para las evaluaciones se consideran los siguientes procedimientos e instrumentos.

Procedimientos	Instrumento
Aglutinador	Portafolios, Rúbrica
Informe	Cuestionario
Prueba	Escrita, Oral
Observación	Registro de Secuencia de Aprendizaje - Lista de Cotejo

Estará de acuerdo al reglamento, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. Se tendrá en cuenta el reglamento académico para el cálculo porcentual de los exámenes parciales y finales.

VII. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las actividades de extensión universitaria serán realizadas conforme con las líneas y programas de extensión proveídas por la facultad para la carrera, así como las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

VIII. RECURSOS DE APRENDIZAJE

Se consideran: Textos de diferentes autores, exposiciones con recursos visuales (presentación con diapositivas, posters, películas), audiovisuales, presentaciones, pizarra, marcadores, recursos



Licenciatura en Lengua Inglesa

informáticos disponibles, equipos de laboratorio, Equipos informáticos, computadora, proyector, Internet, Pizarra, marcadores. Libros, artículos científicos, tesis. Vídeos y aplicaciones TIC. Plataforma Moodle. Los recursos necesarios para un proceso de Aprendizaje dinámico y actual se necesitan equipos tecnológicos como ser Computadoras Personales y Proyector, tanto para las presentaciones de las clases como también para proveer a los alumnos de clases más dinámicas con videos, etc.

IX. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Poder Legislativo. (1998). Ley N° 1264 General de educación. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2004). Ley N° 2479 de la obligatoriedad de Incorporar a personas con discapacidad en la Función Pública. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2008). Ley N° 3540 Que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2012). Ley N° 4.720 Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad-SENADIS". Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2013). Ley N° 4934 De Accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2013). Ley N° 4962 establece beneficios para los empleadores, a los efectos de incentivar la incorporación de personas con discapacidad en el sector privado. Asunción, Paraguay: Gaceta oficial.
- Poder Legislativo. (2013). Ley N° 5136 de Educación Inclusiva, Presidencia de la República. Presidencia de la República. Asunción, Paraguay: Gaceta Oficial.
- Poder Legislativo. (2014). Decreto N° 2837 Que reglamenta la ley N° 5136 De educación Inclusiva. Asunción, Paraguay: Gaceta oficial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Serrano, C., & Camargo, D. (2011). Políticas de inclusión educativa del discapacitado. Barreras y facilitadores para su implementación. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 289-298.
- Verdugo, M. Á., & Schalock, R. L. (2013). Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amanú.
- Verdugo, M. A., Vicent, C., & Urriés, M. C. (2001). Definiciones de Discapacidad en España. SID (Servicio de Información sobre Discapacidad).
- Yaben, S. Y. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. Anales de la psicología, 176.
- Yurén, T. (2014). La sensibilización en la formación multidimensional. Perfiles educativos, 206-210.
